

información pública por el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio.

Durante dicho periodo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en la Avda. de Lusitania, nº 8-10, bajo.

Mérida, a 28 de septiembre de 2005. La Secretaria General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2005, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre Estudio de Detalle.

El Excmo. Presidente del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante Decreto de fecha 28 de septiembre de 2005, resolvió aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la parcela sita en C/ Pontezuelas, José Ramón Mérida, y Travesía Santa Eulalia instado por D. Manuel Paredes Dávila, en representación de Manuel Paredes Dávila, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 28 de septiembre de 2005. La Secretaria General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2005 sobre Proyecto de Urbanización del Polígono Industrial “Charca del Hambre”.

La Junta de Gobierno en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de septiembre de 2005, aprobó inicialmente el Proyecto de urbanización del Polígono Industrial “Charca del Hambre”.

Lo que se expone al público por plazo de un mes, para que los interesados presenten las alegaciones o reclamaciones que consideren oportunas.

Casar de Cáceres, a 14 de septiembre de 2005. El Alcalde en Funciones, FLORENCIO RINCÓN GODINO.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

EDICTO de 10 de agosto de 2005 sobre Estudio de Detalle.

Mediante Resolución de la Junta de Gobierno Local de 8 de julio de 2005 se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle para la ordenación de parcela de la UE 8 (zona del ferial) presentado por Majuma, S.L.

Lo que se hace público para que durante un plazo de 15 días puedan formularse alegaciones.

Plasencia, a 10 de agosto de 2005. La Alcaldesa.

PARTICULARES

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2005 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D^a Verónica García Toribio.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D^a Verónica García Toribio. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Valdetorres, a 22 de septiembre de 2005. La Interesada, VERÓNICA GARCÍA TORIBIO.